

## Los Baños Grandes de Ojocaliente durante la primera mitad del siglo XIX. Historia, agua y arquitectura

Alejandro Acosta Collazo  
Jorge Refugio García Díaz  
Universidad Autónoma de  
Aguascalientes  
aacosta@correo.uaa.mx  
sevenday17@hotmail.com ◆

El trabajo aborda el establecimiento de los Baños Grandes, las prácticas de higiene y el uso de los baños en Aguascalientes. Aunque es un estudio de caso particular, con especial interés en la primera mitad del siglo XIX, se realiza un recorrido histórico respecto de las distintas concepciones de los baños y de la higiene desde la Edad Antigua a la Moderna,

para ofrecer un panorama que va de lo general a lo particular. Apoyándose en la vida cotidiana y los usos y costumbres urbanos, muestra que los baños públicos fueron a la vez un espacio de esparcimiento y de gran calidad arquitectónica. Es precisamente a través del enfoque arquitectónico que se analiza el objeto de estudio.

**Palabras clave:** baños, agua, higiene, arquitectura, Aguascalientes.

*No puedes jactarte de conocer la historia de un pueblo quien no estudia sus costumbres, quien no penetra hasta el hogar doméstico y examina allí, en las calles, en las plazas, en los templos, los hábitos de los que componen la sociedad, cuyos hechos dignos de figurar en la historia son el reflejo de las acciones privadas.*<sup>1</sup>

### Introducción

“Todos ven que las aguas nacen al pie de un pequeño cerro, filtrándose por entre peñas y arenas, que son en extremo limpias, pues no se observa en el fondo de los manantiales el menor depósito”.<sup>2</sup> Así brotaba el vital

<sup>1</sup> | González, *Historia*, p. 291.

<sup>2</sup> | AHEA, Fondo digital José María Rincón Gallardo, caja 2, exp. 2-17-4, f. 31.

líquido que daría talante a Termápolis,<sup>3</sup> y es ahí, en las faldas del cerro de las fuentes termales, donde germinaron los baños de Ojocaliente,<sup>4</sup> ubicados donde estaba la hacienda del mismo nombre. Éste fue un caso atípico para el estado, pues dichos baños convivieron con la urbanización paulatina de la ciudad y las labores propias de una hacienda.

La idea de conformación morfológica-urbana como producto de factores fluviales, refuerza la importancia del uso de “agua caliente” en la entidad. Esto nos lleva a dilucidar el propósito de nuestro texto, que es el de mostrar la importancia de las aguas termales, analizando la ubicación y la habitabilidad<sup>5</sup> de los baños y el creciente auge de los hábitos y prácticas de la higiene, fruto de las distintas concepciones que se han tenido de los baños a lo largo de la historia. Además, esta propuesta se apoya en el análisis de la vida cotidiana y los usos y costumbres que permeaban a la población, que, igualmente, se reflejaban en la arquitectura y el urbanismo de la época.

De esta manera, Agustín R. González reconoce en su *Historia de Aguascalientes* la importancia que tuvieron estos baños como incentivo turístico a finales de la centuria decimonónica: “Al oriente de la ciudad y cerca de ella está un pequeño cerro, una masa porfídica, y a sus faldas las fuentes termales cuyas abundantes aguas tanto auxilian a la horticultura. Son éstas incoloras y su temperatura varía [...] Esas mismas aguas, que riegan las calles, huertas y jardines, abastecen nuestros agradables baños”.<sup>6</sup>

En la actualidad, la importancia de los manantiales del Ojocaliente no se reconoce en su correcta dimensión, a pesar de que nos estamos refiriendo al origen de la fuente de vida para la ciudad desde su fundación y al detonador de trazas urbanas primordiales para ella. Por tal motivo, la historia social de los Baños Grandes puede fortalecerse con el entendimiento histórico y el reconocimiento de prácticas culturales vinculadas con la higiene y la expresión edilicia de los baños.

A continuación, antes de abordar de manera puntual nuestro objeto de estudio, es necesario un recorrido histórico de las distintas concepciones que se han tenido de los baños, con el fin de ampliar y entender el

<sup>3</sup> Termápolis es el nombre que Eduardo J. Correa acuñó en su creación literaria *Viaje a Termápolis*, para nombrar a su entrañable terruño, Aguascalientes.

<sup>4</sup> Desde su creación en 1831 hasta las primeras décadas del siglo XX, a estos baños de Ojocaliente también se les conoció como “grandes” o “de arriba”, por lo que a lo largo del texto se usarán estas tres denominaciones.

<sup>5</sup> El término de habitabilidad es definido por Vargas Salguero como “categoría que homogeniza la práctica arquitectónica”. Véase Vargas, *Conceptos*, pp. 41-48.

<sup>6</sup> González, *Historia*, p. 4. Las cursivas son nuestras.

concepto de higiene y las diferentes prácticas cotidianas en este tipo de establecimientos.

### La historia de los baños públicos.

#### De sus delicias y satanización a la higienización del cuerpo

La higiene y el uso del agua pasaron de ser una práctica pública a una privada, y esto se percibe claramente siguiendo una cronología rigurosa que va de la Edad Antigua a la Moderna.

En el imperio romano, uno de los grandes placeres de la vida urbana eran los baños públicos, pues distintos usuarios –extranjeros, esclavos, mujeres, niños– tenían cabida en este espacio de deleite corporal por su bajo costo; es decir, por unas cuantas monedas la gente pobre podía disfrutar de un ambiente fastuoso. La actividad no tenía nada de sagrado, pero se equiparaba a los goces de los días marcados por el calendario religioso. Había quienes afirmaban que “la mejor parte de la vida privada se pasaba en establecimientos públicos”.<sup>7</sup>

El baño era una práctica generalizada en la sociedad: las residencias particulares y las ciudades tenían algún tipo de construcción para captar el agua caliente que en algunos casos manaba del suelo y con ella limpiar el cuerpo. Pero en la mayoría de los casos el agua era calentada en los baños, en recámaras para tal fin. El baño no era sólo un asunto de higiene, sino también de placer.<sup>8</sup>

Los baños públicos no sólo cumplían la función de lavar, sino que también eran un espacio de esparcimiento y de fantasía arquitectónica. Así lo dice Veyne cuando describe extensamente su uso y evolución:

Aparte de las complicadas instalaciones de baños fríos y calientes, encontraba [la gente] terrenos de paseo [...] de deporte o juego [y de gimnasio]. Los dos sexos se hallaban separados, al menos por regla general. [Los edificios, en un principio y siguiendo su evolución, eran] modestos [y] funcionales en los que había una piscina fría, bañeras de madera para baños calientes y un baño de vapor, las termas acabaron convirtiéndose en establecimientos de placer. [Sin embargo, paso el tiempo, y la] gran novedad [...] fue el calentamiento del subsuelo e in-

<sup>7</sup> Veyne, “El imperio”, p. 196.

<sup>8</sup> Los cristianos y los filósofos no compartían esta forma de concebir el baño: los primeros aseveraban que era una práctica pagana y los segundos mantenían la barba sucia para demostrar la austeridad en la que vivían; ambos sólo se bañaban una o dos veces por mes. Véase Veyne, “El imperio”, p. 196.

cluso de las paredes: ya no bastaba con calentar el agua de las bañeras y de una piscina; se proporcionaba a la multitud un espacio cerrado donde hacía calor. [...] Segunda evolución: del edificio funcional al palacio de ensueño, donde las esculturas, los mosaicos, la decoración con pinturas y las arquitecturas suntuosas ofrecen a todos el esplendor de una mansión regia.<sup>9</sup>

Por otro lado, y atendiendo al aspecto social del interior de los baños, en éstos había conversación, chismes, espectáculos, encuentros con otras personas, intervención en las pláticas de hechos cotidianos, etc.; en pocas palabras, era un excelente espacio habitable que ofreció la ciudad romana al mundo.

Sin embargo, los deleites corporales de la Edad Antigua terminaron con el ocaso del Imperio romano en el siglo IV y, sobre todo, por su división en occidental y oriental. En éste, los baños sobrevivirían como tales hasta el siglo XV; es decir, toda la Edad Media. En esta etapa de la historia la concepción sobre el cuerpo cambió, pues la cultura medieval estaría bajo el dominio del cristianismo. Le Goff expone cómo el cuerpo, y por ende el baño, fueron considerados una manifestación pecaminosa y signo de debilidad:

La primera apariencia es el cuerpo. Hay que bajarlo de su pedestal. Gregorio Magno lo llamó “este abominable vestido del alma”. “Cuando el hombre muere, queda sano de la lepra del cuerpo”, dice San Luis a Joinville. Los monjes, modelo de la humanidad medieval, no cesan de humillar al cuerpo mediante la práctica del ascetismo. Las reglas monásticas limitan al mínimo los baños y los cuidados del aseo, que son lujo y molición –hubo una mayor insistencia en la pobreza y caridad–. Para los ermitaños, la suciedad es una virtud. El bautismo, tanto en sentido propio como figurado, debe de lavar al cristiano una vez para siempre.<sup>10</sup>

En otras palabras, la sociedad medieval marcó una tensión entre el cuerpo y el alma, donde el primero fue despreciado y condenado. El pecado original sería fuente de la desventura humana: Eva destruyó el alma al despojarla de la gracia, “y entrega el cuerpo al castigo por el pecado”.<sup>11</sup>

<sup>9</sup> Veyne, “El imperio”, pp. 196-197.

<sup>10</sup> Le Goff, *La civilización*, pp. 317-318.

<sup>11</sup> Kramer y Sprenger, *Malleus Maleficarum*, p. 53.

Hacia finales del medioevo, en el siglo XIII, la idea del cuerpo se ve alterada, pues la higiene tomó un papel preponderante en las ciudades, pero no se vería cristalizada con ímpetu hasta el siglo XIX. Así, París llegó a poseer veintiséis establecimientos de baño aproximadamente, y Erfurt fue visitada por un viajero que describió los placeres de sus baños:

Los baños de esta ciudad os resultarán muy agradables. Si tenéis necesidad de lavaros y sois amante de las comodidades, podéis entrar en ellos con confianza. Se os recibirá amablemente. Una hermosa joven de suaves manos os hará masajes en salva sea la parte. Un barbero experto os rasurará sin dejaros caer sobre la cara la más mínima gota de sudor. Fatigado tras el baño, hallaréis un lecho para descansar.<sup>12</sup>

El siglo XV estuvo marcado por profundas transformaciones: la caída del imperio romano de Oriente en 1453, la culminación de la reconquista española y el descubrimiento de América (ambos en 1492).<sup>13</sup> Así la cultura cristiana, con sus ideas sobre el cuerpo avasallado, es trasplantada al Nuevo Mundo: “América aparece en el horizonte de la cultura cristiana precisamente en el momento en que, al declinar la Edad Media, el hombre se ha quedado sin Dios”.<sup>14</sup>

En América, una vez efectuada la conquista y la imposición cultural, se consolidaron los dos virreinos más importantes de este territorio y que perduraron hasta finales del dominio español: la Nueva España y el Perú. El choque entre dos mundos provocó un sincretismo religioso y cultural que se manifestaría hasta en las prácticas más íntimas de la sociedad novohispana. Los europeos observaron diferencias muy notorias con respecto a los indígenas: en Europa, el baño se practicaba muy pocas veces al año, y en Mesoamérica se hacía todos los días.<sup>15</sup> Esta costumbre nunca fue erradicada, pues los médicos europeos –que eran muy pocos, porque tenían que ser aprobados por el tribunal del Protomedicato–, en diversas ocasiones recetaban baños de aguas termales y temascales como medida preventiva para que el cuerpo no cayera en la enfermedad. En resumen y en correspondencia con la idea que se tenía del baño en la Edad Media, Orlando Ortiz expone:

<sup>12</sup> Citado en Kramer y Sprenger, *Malleus Maleficarum*, p. 319.

<sup>13</sup> Para ahondar en estos temas, se recomiendan dos autores: Pirenne, *Historia*, y Castro, “Nuevas”, pp. 332-354.

<sup>14</sup> Delgado, *Introducción*, p. 115.

<sup>15</sup> Escalante Gonzalbo, “La vida”, p. 23.

[el] baño corporal diario [era] costumbre que se tenía en la época prehispanica. [Pero es] sabido que para los conquistadores bañarse diario era poco menos que un pecado; incluso los que prohibieron esa bárbara costumbre, en la Nueva España, fueron los monjes franciscanos, en 1523 –apenas dos años después de la caída de la Gran Tenochtitlan–, porque para ellos era darle demasiada importancia a la comodidad y la salud corporal. Para la mayoría de las órdenes, la salud del cuerpo no era importante, era más importante la del espíritu, de ahí que el agua resultara nociva y a los jóvenes no se les alentaba a bañarse, menos con agua tibia, pues según ellos podría volverlos afeminados o, por lo menos, débiles de carácter. A las monjas se les daba permiso de bañarse cuatro o cinco veces al año, y sólo por prescripción médica podían alterar esa regla, pero con la autorización de la madre superiora.<sup>16</sup>

Es conveniente acotar que la importancia del agua en la arquitectura española, y por ende en la Nueva España, se acentuó también por la influencia árabe. En la ocupación de la Península Ibérica que coincidió con el Medioevo, diversas edificaciones se vieron influenciadas por el uso del agua en su arquitectura, por medio de acequias, fuentes, caldarios, canales, cisternas y un cuidadoso manejo de espejos de agua. La Alhambra es un buen modelo de esto. El último sultanato islámico de los Nazaríes edificó un conjunto monumental con un cuidadoso tratamiento espacial en relación con el manejo del agua. Así, por ejemplo, el baño de vapor de Comares estuvo dotado de vidrios deslizables para regular un volumen adecuado de vapor en el interior del espacio.<sup>17</sup>

A finales del siglo XVIII la idea de la higiene se introdujo paulatinamente en las ciudades y el cambio de mentalidad en el clero se hizo más notorio; por ejemplo, el arzobispo de México, Francisco Antonio de Lorenzana,

al enumerar las recomendaciones para que los naturales de estos reinos sean más felices en lo espiritual y en lo temporal, ya no sólo ofrecía a los fieles la limitada promesa de una posible felicidad después de la muerte, sino que auguraba la felicidad terrena basada en el aseo, la limpieza del hogar y la laboriosidad de hombres y mujeres.<sup>18</sup>

En el siglo XIX se siguieron difundiendo estas mismas ideas con el fin de establecer una cultura de la higiene. Sin embargo, esa centuria fue

<sup>16</sup> Ortiz, *Diré adiós*, p. 210.

<sup>17</sup> Véase Hattsein y Delius, *Islam*, pp. 278-290.

<sup>18</sup> Gonzalbo Aizpuru, "La vida", p. 107.

muy agitada por la lucha de independencia, la pérdida de la mitad del territorio que comprendía la Nueva España, las diferentes pugnas, primero, entre federalistas y centralistas, y después entre liberales y conservadores, y las intervenciones estadounidense y francesa. Asimismo, México después de su independencia no encontró un proyecto que lograra hacer participar a los diferentes grupos y, por lo tanto, la modernización de este país no se daría hasta el Porfiriato: ferrocarriles, tranvías eléctricos, paseos arbolados con aire parisiense y baños placenteros y tonificantes. Agostoni dice al respecto:

La lucha por establecer una verdadera cultura de la higiene se manifestó con ímpetu tanto en México como en otras naciones latinoamericanas y del continente europeo a fines del siglo [XIX] y contó con el trabajo y el esfuerzo de destacados médicos e higienistas, así como con el apoyo de diversos ministerios gubernamentales.<sup>19</sup>

Así, “la higiene pública [...] del siglo XIX [comprendió] las modificaciones a las que el estado social obliga al hombre [y poseyó] por primera vez sus propios órganos de evaluación e incluso de decisión”.<sup>20</sup> Anne Staples señala que para 1850 en la ciudad de México era muy común que los baños públicos se anunciaran en los periódicos, “donde los hombres podían bañarse, leer, fumar y recibir mensajes; así empezó a ser más popular el baño semanal”.<sup>21</sup> Pero el baño cada ocho días no se haría cotidiano hasta finales de la centuria decimonónica; por lo menos así lo documentan las páginas de *El Imparcial* para el caso de la ciudad de México<sup>22</sup> y Jesús Díaz de León para el de Aguascalientes.<sup>23</sup>

Lo anterior se constata, para el caso aguascalentense y guardando las proporciones, con la construcción de dos establecimientos de baños al oriente de la ciudad durante la primera mitad del siglo XIX: Los Arquitos<sup>24</sup> y Baños de Ojocaliente. Éstos, después de su edificación y gracias a los

<sup>19</sup> Agostoni, “Las delicias”, p. 564.

<sup>20</sup> Vigarello, *Lo sano*, p. 256.

<sup>21</sup> Staples, “El siglo”, p. 137.

<sup>22</sup> Véase “Mexicanisimos”, *El Imparcial*, 7 de abril de 1897, p. 27. Referencia tomada de Agostoni, “Las delicias”, pp. 571-572.

<sup>23</sup> Véase Díaz de León, “Apuntes”, p. 129.

<sup>24</sup> AGMA, Fondo Histórico, Baños públicos y albercas, caja 477, exp. 24. Este documento prueba la construcción de los Baños de los Arquitos “en el parage del repartimiento del agua del ojocaliente por venir aquel lugar mas templada y limpia, y para conducirse por un caño cubierto ya construido, y estar mas inmediatos a la población”.

grandes esfuerzos de particulares y del Ayuntamiento, se fueron convirtiendo en un referente en la ciudad, y sus aguas poseían, en el segundo caso, atributos curativos.<sup>25</sup>

La higiene pública a lo largo del siglo XIX se concretó para proteger la salud de unos cuantos, sobre todo la de los más desamparados, que eran los más proclives a contraer enfermedades, con el fin de obligarlos a seguir ciertas pautas de sanidad para no propagar padecimientos como el cólera y el tifo. Por tal motivo, el Estado adoptó una serie de medidas que permitirían proteger mejor la salud de todos y así reglamentar y recomendar la creación de establecimientos de baños públicos, sobre todo si eran de aguas minerales.<sup>26</sup>

Después de tener un panorama amplio de los baños, el siguiente apartado se concentrará en analizar el uso del agua, la arquitectura y la habitabilidad en la ciudad al momento de establecerse los Baños Grandes de Ojocaliente en 1831, que es el año central de nuestro texto.

## Los baños de Ojocaliente

### Conjeturas de la necesidad de unos baños

La villa de Aguascalientes creció social y económicamente de manera sostenida hasta la crisis de 1785-1786; no obstante, en poco tiempo se recuperó por ser una ciudad geográficamente estratégica. Obtuvo el título de ciudad en 1824, pues era “la puerta de entrada” a la rica zona minera de Zacatecas y “se esmeraba en aumentar su población, su industria y el beneficio de sus habitantes”.<sup>27</sup> El italiano Beltrami visitó Aguascalientes hacia 1824 y se expresó de ella como “una ciudad pequeña y encantadora [que] posee bellas calles, plazas, casas, iglesias y sus habitantes son acomodados y honestos”.<sup>28</sup> Por su parte, el embajador británico Henry

<sup>25</sup> Esto se constata, aunque sea en 1928, con el requerimiento de información sobre sus baños y las propiedades medicinales del agua. Véase AGMA, Fondo Histórico, Partes foráneas, caja 872, exp. 5.

<sup>26</sup> Vigarello, *Lo sano*, pp. 253-254.

<sup>27</sup> Citado en Gómez Serrano, “El impacto”, p. 63.

<sup>28</sup> Glantz, “Beltrami, J. C.”, p. 261. Esto mismo se puede leer en Beltrami, “Descripción”, p. 159. Sobre Beltrami, Margo Glantz dice que fue “un italiano jacobino que viene por el puro interés de conocer países extranjeros aún no pervertidos por la civilización. Se dice refugiado político, enemigo del papa, liberal empedernido y valiente hasta la fanfarronería. Se pica de sus conocimientos literarios y escribe florida y pomposamente en forma de cartas dirigidas a una amable condesa [...] A diferencia de otros viajeros, con-



George Ward arribó en 1826 a la ciudad y encontró un “clima encantador” e “inmensos campos de maíz en los que se apilaba el rastrojo, potreros separados unos de otros por profundas zanjas”.

En resumen, Aguascalientes mostraba todos los síntomas del progreso.<sup>29</sup> Sin embargo, éste no se evidenciaría hasta cuando el jefe político José María Guzmán, apoyado por los síndicos del Ayuntamiento, llevara a cabo “tres obras de la mayor importancia para el futuro de la ciudad: la edificación de un parián, la celebración a partir de 1828 de una feria anual de comercio y la construcción del jardín de San Marcos” en 1831.<sup>30</sup>

El desarrollo económico y social de Aguascalientes no se vería consolidado sino hasta 1835, año en que el presidente Antonio López de Santa Anna lo nombrara departamento de México. En este contexto se ubican los baños de Ojocaliente, pues es en 1831 que se erige como establecimiento público. Es de suma importancia destacar, por lo menos, los tres motivos que llevaron a tomar la decisión a José María Rincón Gallardo de edificar dicho negocio (véase ilustración 1).

### Ilustración 1

Fachada principal y acceso a los Baños Grandes de Ojocaliente a principios del siglo XX



Fuente: Fototeca AHEA, Fondo lugares y calles, núm. 92.

sidera con simpatía a los mexicanos, descarta su supuesta indolencia y sólo tiene dos fobias: los españoles y los curas”. Esto se puede ver en la “Introducción” que Glantz dedica a su libro *Viajes*, t. I, pp. 16-17.

<sup>29</sup> Citado en Gómez Serrano, *Haciendas*, p. 58.

<sup>30</sup> Gómez Serrano, “El impacto”, p. 64.

En el siglo XVIII la hacienda de Ojocaliente tenía cerca de 4 200 hectáreas, donde no se cultivaban más que cuarenta fanegas de maíz y la mayoría de las tierras eran empleadas para el ganado mayor; es decir, “era demasiado pequeña para la práctica de la ganadería extensiva [...] y demasiado pobre y mal dotada para el beneficio agrícola”.<sup>31</sup> Por tal motivo, el coronel Rincón Gallardo, una vez que tomó posesión de la hacienda en 1829, optó por darle un nuevo giro que era netamente urbano: el sector de servicios. Este negocio le daría mayores ganancias en un futuro, pues la ciudad estaba creciendo apresuradamente gracias a su actividad comercial y a la naciente feria.

La feria se llevó a cabo por vez primera en 1828 y su sede fue el Parián; en esa edición no asistieron comerciantes de jerarquía de Zacatecas, Guadalajara o San Luis Potosí, sin embargo “la feria de Aguascalientes tuvo éxito, se celebró bajo augurios favorables”.<sup>32</sup> Fue tal su notoriedad que dos años después se afianzó como una de las más considerables de la región, debido a “la creciente importancia comercial que la plaza había adquirido”.<sup>33</sup> Para dimensionar la derrama económica que le traía la feria y su centro comercial al Ayuntamiento, Gómez Serrano menciona que

para 1932, el arrendamiento de tiendas en el Parián significó un ingreso anual de casi 4 000 pesos. Con toda seguridad, estas cantidades vinieron a incrementar en forma sustancial las entradas municipales, dándole a la corporación una mayor independencia financiera y una capacidad para emprender obras y mejoras que antes no tenía. [...] Lo que nació como el escenario de una feria anual, se convirtió en pocos años en un centro mercantil dinámico y muy activo.<sup>34</sup>

<sup>31</sup> Gómez Serrano, *Ojocaliente*, p. 9.

<sup>32</sup> Gómez Serrano, “El origen”, p. 49. También se puede consultar de este mismo autor *Mercaderes*, pp. 17-18.

<sup>33</sup> En una nota del periódico *Gaceta del Gobierno Supremo de Zacatecas*, del 4 de noviembre de 1830, año 2, núm. 249, p. 1089, aparece una invitación del 4 de octubre a la feria: “El día de mañana comienza en la ciudad de Aguascalientes la feria que le está concedida. La celebridad que tuvo el año anterior ha aumentado considerablemente la concurrencia en el presente, para lo cual, no omitió medio alguno el I. Ayuntamiento de aquella ciudad, pues con muy recomendable actividad y la cooperacion de los vecinos hizo concluir la obra del parean [sic], el empedrado y embanquetado de las calles, llevando sus providencias de ornato hasta la plaza principal que segun se dice ha quedado muy hermosa”.

<sup>34</sup> Gómez Serrano, “El origen”, pp. 56-57.

Tomando en cuenta lo anterior, entonces ¿por qué la feria fue un incentivo para la edificación de más cuartos de baño? Es significativo el hecho de que se haya decidido la instalación de unos baños como establecimiento público de recreo y descanso de los visitantes a la feria, ya que al parecer los baños de Los Arquitos eran insuficientes para la demanda no sólo de los foráneos, sino también de los oriundos de la ciudad (se estima una población de 15 mil habitantes para Aguascalientes en 1830).<sup>35</sup> Esto nos lleva a pensar en el creciente hábito de la limpieza corporal en la ciudad y por ende, en el auge de una cultura de la higiene.

Por otra parte, la demanda de este tipo de establecimiento se debió también a la propagación de las medidas de prevención que dictaba la Junta de Salubridad para evitar las epidemias que asolaban al país. Para ampliar lo anterior, Merinero Martín dice que la

presencia de epidemias en fases del liberalismo político permitirá a la Medicina, en la primera mitad del S. XIX una serie de éxitos, [pues ésta] se compromete a conjurar los peligros sociales mediante la *aplicación de la Higiene Pública*: la introducción de instancias de supervisión y control en la revisión y tratamiento de los enfermos.<sup>36</sup>

Las medidas de prevención estuvieron más encaminadas a la higiene y limpieza que al aislamiento; así que la higiene personal se tornó necesaria: abluciones, cambio de ropa continuamente y baño cada ocho días o por lo menos una vez al mes. Las epidemias fueron muy recurrentes. Chantal Cramaussel menciona, para el caso de Chihuahua, que cada diez años aproximadamente se registraba una epidemia, ya fuese de viruela, cólera, tifo u otras.<sup>37</sup>

En 1830, en el estado de Zacatecas, dentro del cual estaba el partido de Aguascalientes, se exhortaba a la población para que se vacunara contra la viruela,<sup>38</sup> pues en la ciudad de México ya azotaba una epidemia de tal índole; no obstante, todos los recursos que se dispusieron para paliarla fueron insuficientes.<sup>39</sup> Con este nuevo brote se reforzaron las me-

<sup>35</sup> Citado en Gómez Serrano, "El impacto", p. 67.

<sup>36</sup> Merinero Martín, "El cólera", p. 236.

<sup>37</sup> Cramaussel, "La lucha", pp. 101-132.

<sup>38</sup> *Gaceta del Gobierno Supremo de Zacatecas*, 4 de febrero de 1830, año 2, núm. 132, p. 607. Este periódico, mediante un artículo titulado "Horroroso contagio de las viruelas, y modo de liberarse de ellas", expone los beneficios de la vacuna de la viruela y cómo ésta se manifiesta.

<sup>39</sup> *Gaceta del Gobierno Supremo de Zacatecas*, 26 de septiembre de 1830, año 2, núm.

didadas que desde la Constitución de Cádiz de 1812 se habían dictado para cualquier tipo de epidemia:

alejar los malos olores, estar atentos a que los entierros se efectuaran con la suficiente profundidad en cementerios bien ventilados y que no se dejaran pudrir a la intemperie la carne y los huesos de los animales muertos, cuidar la calidad de los alimentos a la venta y evitar la humedad que emanaba de charcos y pantanos.<sup>40</sup>

En síntesis, el coronel José María Rincón Gallardo dio el visto bueno para que se establecieran los baños de Ojocaliente por las pocas ganancias que generaban las tierras de la hacienda, la incipiente feria comercial y las epidemias que azotaron a la ciudad de Aguascalientes. Esto sin duda le reportaría beneficios económicos a corto plazo, ya que la ciudad recuperó su importancia económica en la región y la idea de la higiene personal cobró relevancia debido a las diferentes medidas que se tomaron para combatir la insalubridad en Europa e Iberoamérica.

#### Su edificación y los problemas del uso del agua

El agua es un elemento indispensable para la vida. Según Díaz de León, “ninguna población puede desarrollarse convenientemente si no tiene en cantidad suficiente este elemento para todos los usos ordinarios de la vida”.<sup>41</sup> Así, el manantial del Ojocaliente fue la causa principal de la fundación y permanencia de Aguascalientes hasta finales del siglo XIX.

A mediados del siglo XVIII, Matías de la Mota Padilla apunta que la ciudad debía su nombre a “unos baños de aguas calientes muy saludables, que están a distancia de media legua de la dicha villa”.<sup>42</sup> Esto no quiere decir que ya estuvieran funcionando unos cuartos de baño como negocio, sino que sólo era un charco al cual acudía la gente a restregarse el cuerpo.

Dos años antes del estallido de la lucha de independencia de la Nueva España, Manuel María Tello de Lomas, dueño de la hacienda de Ojoca-

232, p. 1018. El contagio es de preocuparse, pues “la junta de sanidad de esta capital [proporciona] á los infelices epidemiados de viruelas y sus familias cuantos auxilios y comodidades estén á sus alcances, [asi] ha acordado situar casas de caridad por los dos extremos de la ciudad”.

<sup>40</sup> Cramaussel, “La lucha”, p. 109.

<sup>41</sup> Díaz de León, “Apuntes”, p. 97.

<sup>42</sup> Citado en Gómez Serrano y Delgado Aguilar, *Aguascalientes*, p. 49.

liente, se dirigió por medio de una carta al virrey José de Iturrigaray para solicitarle consentimiento de levantar unos baños que encausarían los placeres y beneficios que brotaban de los manantiales de Ojocaliente. Pero no encontró respuesta alguna debido a la agitación social que se vivía en aquellos años, por lo que el proyecto tuvo que esperar hasta consumarse el propósito de la guerra.<sup>43</sup>

Cabe aclarar que sí se construyeron algunos cuartos de baño para uso personal y no como negocio, antes de 1831. Por lo menos así lo manifestó José María Ledesma, apoderado del coronel Rincón Gallardo cuando dijo que “comenzó a fabricar un baño entre los varios que hay fabricados, y que tenía la hacienda cuando adquirió el dominio de ella”.<sup>44</sup> Sin embargo, hay indicios de que se construyeron entre 1825 y 1830, pues Beltrami, en una carta fechada el 16 de julio de 1824, dice que “a dos millas de la ciudad [...] hay fuentes de agua mineral que ofrecen distintos grados de calor [...]. Para mí son excelentes, son un antídoto contra el polvo y el calor de este mes. Aquí aún no son muy conocidas; en Europa ya hubieran producido fortuna”.<sup>45</sup> Esto indica que para esta fecha aún no existían unos baños que explotaran económicamente las aguas termales.

No fue sino hasta 1831 cuando José María Rincón Gallardo, nuevo dueño de la hacienda, dio la orden para que se construyeran dos baños y después, se abrieran al público. No obstante, lo dispuesto creó una preocupación al Ayuntamiento y a los habitantes de Aguascalientes en general, ya que se argumentaba que con dicha edificación escasearía el agua que les pertenecía desde la fundación de la villa. Esto se veía confirmado por el hecho de la aprobación del conducto que llevaría agua dulce desde Triana hasta la plaza mayor de la ciudad, pues se entrevé que los manantiales de Ojocaliente ya no abastecían lo necesario para el riego de las huertas, los jardines y las plazas.<sup>46</sup>

Por tal disputa hubo una confrontación de intereses que fue llevada hasta los juzgados y se creó una comisión. Por un lado, el coronel Rincón Gallardo objetaba que la hacienda le pertenecía y todo lo que se ubicaba dentro de ella, y por el otro, el Ayuntamiento encabezado por Manuel

<sup>43</sup> Cf. Topete del Valle, *Aguascalientes. Guía*, p. 68. Este autor menciona que los baños se empezaron a construir en 1808, sin embargo, no hay pruebas de ello, de modo que no fue hasta principios de la tercera década del siglo XIX que José María Rincón se haría cargo de este asunto; véase Gómez Serrano, *Aguascalientes*, pp. 119-124.

<sup>44</sup> AHEA, Fondo digital José María Rincón Gallardo, caja 2, exp. 2-17-4, f. 1.

<sup>45</sup> Beltrami, “Descripción”, p. 160.

<sup>46</sup> La aprobación de este conducto fue dada a conocer en la *Gaceta del Gobierno Supremo de Zacatecas*, 20 de junio de 1830, año 2, núm. 190, p. 847.

Peña, síndico procurador del cabildo, denunciaba que el coronel tenía concesionados los baños de Los Arquitos, que por cierto estaban muy descuidados y el precio por bañarse había aumentado al doble, motivo por el cual no había razón para construir otros. Mientras se daba el forajeo jurídico, los baños se seguían construyendo a pesar de las declaraciones tan apasionadas que emitía el procurador Peña; por ejemplo:

A [José María] Rincón “se la ha visto desobedecer con descaro y orgullo las providencias que ha dictado el ayuntamiento prohibiendo la continuación de una obra que [se] hacía en perjuicio de la fuente pública”. El dueño de la hacienda del Ojocaliente es un avaro “sin patria, sin religión y sin fama”, incapaz “de una sola acción buena” e ignorante de la idea de justicia; su verdadera pretensión, protestas de buena fe aparte, consistía en apoderarse de toda el agua del Ojocaliente, imponiendo así a la ciudad un vergonzoso tutelaje.<sup>47</sup>

Esta enjundiosa protesta no surtió mucho efecto debido al gran poder económico de Rincón Gallardo, ya que se llegó a una sentencia del caso favorable a éste en septiembre de 1832. Se dictaminó que el acusado podía poner a funcionar los dos baños cimentados y continuar con el proyecto de edificar más; pero el Ayuntamiento logró que las aguas del manantial de Ojocaliente siguieran siendo del dominio público, como desde la época virreinal.

Así, José María Rincón Gallardo construyó catorce cuartos de baños y Josefa Rincón Gallardo, la compradora de la hacienda en 1836, hizo dos más.<sup>48</sup> Con el paso del tiempo llegaron a fabricarse 18 baños en total durante el siglo XIX, y cada uno tenía su nombre propio: Jesús Nazareno, La Purísima, Piscina San Antonio, San Francisco, San José, San Juan Bautista, San Juan de Dios, San Lázaro, San Luis Gonzaga, San Miguel, San Rafael, San Ramón, Santa Catarina, Santa Cristina, Santa Lucía, Santa Rosa, Santos Cosme y Damián.<sup>49</sup> Incluso cada uno tenía diferente temperatura del agua, debido a que cada baño se surtía de un venero único. Asimismo, es interesante subrayar el estudio del manantial de Ojocaliente que practicaron los peritos que otorgaron el visto bueno para la construcción de los Baños Grandes, que llegaron a la siguiente conclusión:

<sup>47</sup> Copia de la *Representación* leída por el procurador Manuel Peña en 1832 parafraseada por Gómez Serrano, *Aguascalientes*, p. 122.

<sup>48</sup> Véase Gómez Serrano, “La administración”, pp. 217-218.

<sup>49</sup> Bernal Sánchez, *Breves*, p. 245.

Por lo expuesto queremos decir a la junta, 1º que acercándose estas aguas a las más puras por sus propiedades físicas, como queda manifestado, y no pudiendo influir en contra de la salubridad pública, las substancias salinas que contienen deben ser generalmente más útiles que nocivas. 2º que los baños que exceden en 32º deben dañar principalmente a los que no han adquirido un hábito, como sucede en los habitantes de esta ciudad, quienes impunemente abusan de ellos. 3º que la reserva de estos baños más calientes para solo los enfermos será de la mayor utilidad, pues hemos observado que cuando se han usado con las debidas precauciones han aprovechado en los reumatismos crónicos, la gota, nefritis calenlosa [sic], enfermedades cutáneas, en ciertas amenorrias [sic], y esturilidades [sic] y en general en todas las enfermedades de que los médicos saben que convienen los baños que no sean excesivamente calientes, pues a los grados de calórico y no a otra cosa atribuimos los saludables o dañosos efectos de otras Termas en el hombre sano y enfermo.<sup>50</sup>

Por último, es importante indicar el curso que tomaba el agua del manantial de Ojocaliente. Por un lado, junto a los baños se formaba un charco por el desagüe de éstos, así el agua era dirigida por una acequia hasta la caja de agua de los baños de Los Arquitos, de donde salía, por la acequia de Tejas, con rumbo al estanque de La Cruz; este estanque servía para regar las huertas del norte y poniente de la ciudad (véase ilustración 2). Por el otro, “independientemente de los baños, hay un manantial cercano con muros de adobe y cimientos de cantos porfídicos que lleva el nombre de Caja de Agua”, que traslada el agua a la población para surtir las principales fuentes de la ciudad.

### Los Baños Grandes y su arquitectura

La habitabilidad lograda en los Baños Grandes es ejemplar en Aguascalientes. La dimensión arquitectónica de este complejo ha coadyuvado a su conservación; aunada a ella, su función dispone una respuesta adecuada a las necesidades de higiene y ocio de la población. A pesar de las vicisitudes del tiempo y los diversos momentos históricos, sigue siendo un referente de descanso y esparcimiento en la ciudad.

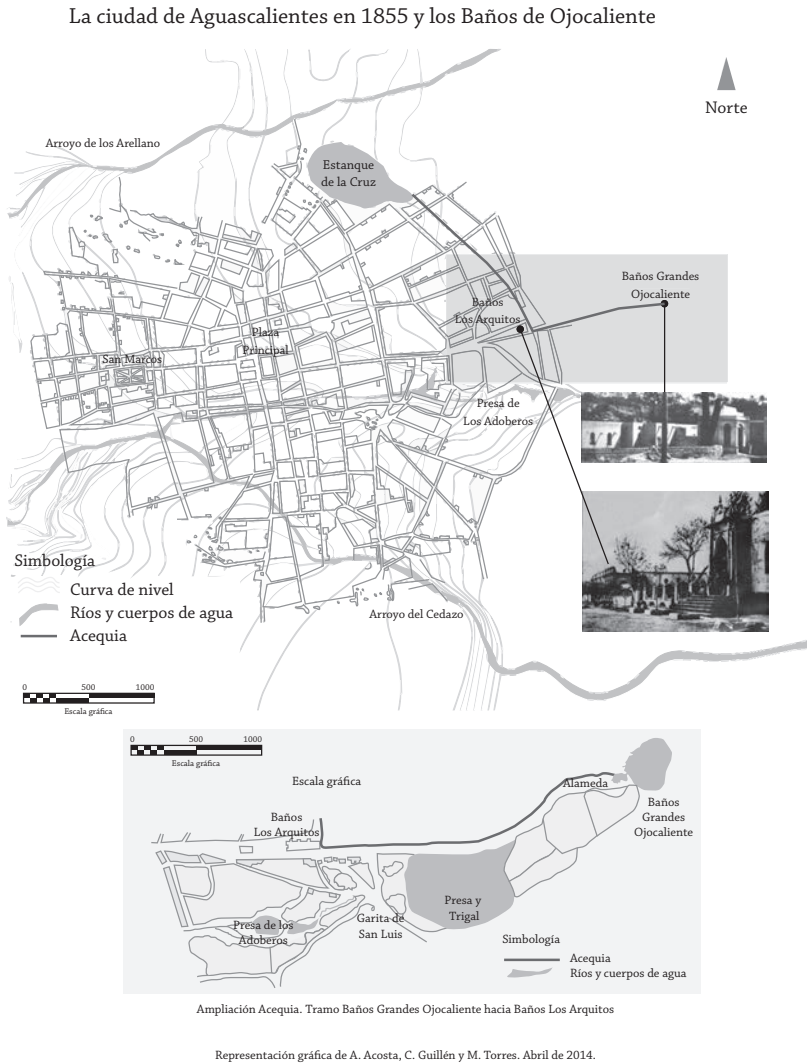
Para dimensionar la importancia de los baños de Ojocaliente, hay que exponer algunas comparaciones con los antiguos baños romanos. El diseño de los conjuntos termales romanos guarda desde su origen un orden

<sup>50</sup> | AHEA, Fondo digital José María Rincón Gallardo, caja 2, exp. 2-17-4, f. 32.



## Ilustración 2

Reinterpretación gráfica de la ciudad de Aguascalientes, con los Baños de Ojocaliente y los Baños de los Arquitos al oriente. La acequia de Tejas comunicaba los baños de Ojocaliente con los baños de Los Arquitos y el estanque de La Cruz.



Fuente: Plano basado en cartografía de Isidoro Epstein, fotografías y croquis del AHEA. Las curvas de nivel se tomaron de planos topográficos del INEGI.



espacial y distributivo acorde con las actividades: los espacios se ordenaban a nivel de piso y debajo de éste corrían canales ocultos y acueductos que llevaban el agua hasta las zonas de baño. De esta manera, los Baños Grandes funcionaron siguiendo parámetros de las originales termas romanas. Sin embargo, éstos tuvieron la ventaja de contar con agua caliente manada de manantiales del subsuelo.

Los Baños Grandes se localizan en la parte alta de la antigua Calzada Arellano, a un costado del ojo de agua denominado Ojocaliente. De este manantial nacía el agua que alimentó la Caja de Agua –cuidadosamente construida en sitio anexo–, de donde se distribuía a las acequias y a los baños de Los Arquitos. En noticias constructivas romanas existe una serie de antecedentes históricos que dan cuenta del ordenamiento y la conducción del agua. Para este fin se cita a Vitrubio como referencia:

Llegada á la ciudad, constrúyase la arca de agua, y tres receptáculos unidos á ella: póngase en el arca tres caños á igual distancia, que viertan sus aguas en los receptáculos; y estos tendrán mutua comunicación, para que el agua que sobre á los de los lados concorra al medio. De este saldrán las cañerías para los lagos y fuentes públicas: del segundo para los baños, de que la ciudad saca sus propios; y del tercero para las casas particulares.<sup>51</sup>

En su entendimiento de la arquitectura y la ciudad romana, el tratadista Vitruvio escribió *Los diez libros de la arquitectura* con el fin de hacer una descripción de los usos del agua en uno de sus apartados. Desde luego, éste también hace referencia a la conducción del agua hacia las termas romanas, que posteriormente se siguieron edificando a través del tiempo hasta el siglo XIX con diversas reinterpretaciones espaciales, pero con sistemas de conducción del agua parecidos, a través de vasos comunicantes y canales. Es importante reconocer que en tratados posteriores a los elaborados por Vitrubio se repetían bases científicas similares en Alberti, fray Lorenzo de San Nicolás y Simón García, entre otros.<sup>52</sup>

De la historiografía y la arqueología parte el supuesto de la influencia constructiva básica romana y morisca de los Baños Grandes. Se enfatiza cierto enfoque histórico de análisis en la configuración estructural: materiales, espacio y *confort*, que, basados en métodos de funcionamiento tradicionales, logran esquemas arquitectónicos con un alto grado de ha-

<sup>51</sup> | Vitruvio Polión, *Los diez libros*, p. 204.

<sup>52</sup> | Véase Chanfón Olmos, *Historia*, pp. 318-320.

bitabilidad. Como pequeña muestra de esto, basta mencionar el beneficio corporal para el usuario del uso de los baños.

El esquema de patio lineal de los Baños Grandes es otra de las reinterpretaciones espaciales como elemento distribuidor y que desempeña un papel fundamental en la higiene. Los baños se distribuyen en crujías que permiten circular por un pasillo cubierto, característico en esquemas de patio de casas del siglo XIX en la Nueva España, que permitían el contacto con el espacio abierto pero protegiendo al usuario de las inclemencias del sol y la lluvia (véase ilustración 3). El estar y convivir en estos pasillos era común, incluso la instalación de macetas y el cultivo de plantas era también una práctica cotidiana en ese lugar.

Ricardo Legorreta asevera que estos elementos quizá eran los más característicos de la arquitectura mexicana. Los pasillos cubiertos de los Baños Grandes funcionan a manera de transición entre el ámbito privado y el público. Además, el patio actúa como *impluvium* que recibe el agua de lluvia. Esta función, de manera similar, se encuentra en los patios romanos, islámicos, españoles y teotihuacanos, por mencionar sólo algunos ejemplos. Sin embargo, el *impluvium* romano en realidad tenía un

### Ilustración 3

A pesar de que los baños se construyeron en un sentido lineal, se siguió un esquema de patio en su diseño original.



Fuente: Fototeca AHEA, Fondo Miguel Aguayo Morán, núm. 150.

contenedor rectangular al centro del patio en un *domus*. Los españoles difundieron el patio en la cultura mexicana; no obstante, en los distintos lugares éste presentó adecuaciones formales de acuerdo con el género arquitectónico y la cultura constructiva practicada.

Las intenciones en la arquitectura edificada conforman un anclaje de análisis que se vincula directamente con la historia de la arquitectura y puede dilucidar razones en la materialización del diseño de los Baños Grandes. La axialidad de la fachada es característica de un orden compositivo clasicista: sencilla pero simétrica, con una concavidad que invita al usuario a acceder al espacio. El trabajo de cantería es austero pero bien elaborado, con una aportación estereotómica bien realizada y demostrando una buena manufactura por su estado de conservación. Quizá, formalmente, el alarife constructor de la finca original haya retomado elementos de la antigua hacienda de Ojocaliente: se dice por los arcos, ventanas, sus proporciones y la distribución bajo el esquema de patio (véanse ilustraciones 4 y 5). José María Rincón Gallardo debió haber considerado esta línea de diseño para mantener las características espaciales de la hacienda entre 1830 y 1835.

Los materiales con que están construidos los Baños Grandes son adobe, tierra y madera. Sin embargo, el acueducto, los marcos de acceso, las

#### Ilustración 4

La Hacienda de Ojocaliente con arca-  
das y esquema de patio central.



Fotografía tomada por Alejandro Acosta  
el 30 de marzo de 2010.

## Ilustración 5

Los Baños Grandes de Ojocaliente reproducen arcos de medio punto como los de la hacienda de Ojocaliente. Asimismo, se utilizan pilares esbeltos con capitel similar.



Fotografía tomada por Alejandro Acosta el 6 de abril de 2013.

portadas y la caja de agua son de piedra. También existe un pórtico en desuso, con tendencias mozárabes, elaborado con ladrillo rojo recocido y sin recubrimiento. Esto refuerza la hipótesis de que también existen influencias de la arquitectura islámica en los Baños Grandes.

### A manera de conclusión

Para concluir con este trabajo, se requiere hacer algunas acotaciones en el entendimiento global de nuestro motivo de estudio. Así, a manera de enumeración, se presentan algunas puntualizaciones finales:

1. Se considera que es de vital importancia la investigación histórica social de los baños de Ojocaliente, hasta ahora no realizada, para ofrecer algunas explicaciones que aporten sustancialmente a los paradigmas históricos locales. Se evidencia en la actualidad una falta de reconocimiento de los Baños Grandes y su importancia histórica.
2. Es por medio de un análisis arquitectónico, tipológico, formal y temporal, que se puede ofrecer un acercamiento a la identificación del cons-

tractor de esta finca, o sobre el hallazgo de algún elemento histórico que ofrezca información al respecto.

3. La construcción de los baños de Ojocaliente, en forma paralela con la edificación del Parián y el establecimiento de la primera feria en la ciudad de Aguascalientes, indica una relación idónea entre el ocio y el turismo. Esta correspondencia, en la actualidad, necesita ser retomada para propiciar mayores condiciones en cuanto al aprovechamiento turístico del lugar, con la finalidad de alcanzar éxitos económicos y culturales.
4. La sobreexplotación de los mantos acuíferos en la actualidad podría afectar el funcionamiento de los baños.
5. La sustentabilidad del patrimonio fluvial de la ciudad de Aguascalientes está en riesgo si no se identifican adecuadamente la arquitectura y el urbanismo que lo conforman, reconociendo que la historia es fundamental para futuras interpretaciones espaciales que, eventualmente, deriven en intervenciones físicas del edificio.

### Siglas y referencias

- AGMA Archivo General Municipal de Aguascalientes, Aguascalientes.  
AHEA Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes, Aguascalientes.  
INEGI Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

### Hemerografía y folletos

*Gaceta del Gobierno Supremo de Zacatecas*, Zacatecas, 1830.

### Bibliografía

Agostoni, Claudia

“Las delicias de la limpieza: la higiene en la ciudad de México”, Anne Staples (coord.), *Historia de la vida cotidiana en México: tomo IV: Bienes y vivencias. El siglo XIX*, México, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, 2009, pp. 563-598.

Beltrami, J. C.

“Descripción de Aguascalientes”, Antonio Acevedo Escobedo (selección y prólogo), *Letras sobre Aguascalientes*, México, Instituto Cultural de Aguascalientes, 2003, pp. 159-160.

Bernal Sánchez, Jesús (estudio introductorio de J. L. Engel)

*Breves apuntes Históricas, Geográficas y Estadísticas del estado de Aguascalientes*, 2ª edición revisada, corregida y anotada (Primera edición de Alberto E. Pedroza: 1928), Aguascalientes, Filo de Agua, 2005.

Castro, Américo

“Nuevas situaciones desde fines del siglo XIII”, *España en su historia. Cristianos, moros y judíos*, Barcelona, Crítica, 2001[1948], pp. 332-354.

Chanfón Olmos, Carlos (coord.)

*Historia de la arquitectura y el urbanismo mexicanos, vol. II, El periodo Virreinal. Tomo III, El surgimiento de una identidad*, México, Fondo de Cultura Económica, Universidad Nacional Autónoma de México, 2004.

Cramaussel, Chantal

“La lucha contra la viruela en Chihuahua durante el siglo XIX”, *Relaciones*, vol. XXIX, núm. 114, primavera de 2008, pp. 101-132.

Delgado, Jaime

*Introducción a la historia de América*, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1957.

Díaz de León, Jesús (con la colaboración de Manuel Gómez Portugal)

“Apuntes para el estudio de la higiene en Aguascalientes” (septiembre de 1888), *Boletín del Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes*, núm. 2, año 1, 2006, pp. 73-146 (facsimil).

Escalante Gonzalbo, Pablo

“La vida cotidiana entre los antiguos nahuas”, Pablo Gonzalbo Escalante et al., *Historia mínima de la vida cotidiana en México*, México, El Colegio de México, 2010, pp. 13-48.

Glantz, Margo (selección, traducción e introducción)

“Beltrami, J. C.”, *Viajes en México. Crónicas extranjeras. Tomo I*, México, Fondo de Cultura Económica, Secretaría de Educación Pública, 1982, pp. 228-324.

Gómez Serrano, Jesús

*Ojocaliente: una hacienda devorada por la urbe*, México, Centro de Investigaciones Regionales de Aguascalientes, LI Legislatura del Estado de Aguascalientes, Consejo Regional de Bellas Artes, 1983.

— *Mercaderes, artesanos y toreros. La feria de Aguascalientes en el siglo XIX*, Aguascalientes, Instituto Cultural de Aguascalientes, 1985.

— *Haciendas y ranchos de Aguascalientes. Estudio regional sobre la tenencia de la tierra y el desarrollo agrícola en el siglo XIX*, México, Universidad Autónoma de Aguascalientes, Fomento Cultural Banamex, 2000.

— *Aguascalientes en la historia. Sociedad y cultura*, t. II, vol. I, México, Gobierno del Estado de Aguascalientes, Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora, 1988.

— “El origen mercantil de la feria”, Jesús Gómez Serrano (coord.), *Historia de la Feria Nacional de San Marcos 1828-2006*, Aguascalientes, Patronato de la Feria Nacional de San Marcos, 2007, pp. 49-64.



- “El impacto social y demográfico de la revolución de independencia en Aguascalientes, 1810-1840”, Yolanda Padilla Rangel, Luciano Ramírez Hurtado y Francisco Javier Delgado Aguilar (coord.), *La historia de México a través de sus regiones. Nuevos acercamientos a la historiografía regional, siglos XIX y XX*, Aguascalientes, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2011, pp. 58-82.
- “La administración del agua en el tránsito del Antiguo Régimen a la República. Aguascalientes, 1821-1835”, *Relaciones*, núm. 136, otoño de 2013, pp. 187-222.
- Gómez Serrano, Jesús y Francisco Javier Delgado Aguilar  
*Aguascalientes. Breve historia*, México, Fideicomiso Historia de las Américas, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, 2010.
- Gonzalbo Aizpuru, Pilar  
“La vida de la Nueva España”, Pablo Gonzalbo Escalante *et al.*, *Historia mínima de la vida cotidiana en México*, México, El Colegio de México, 2010, pp. 49-118.
- González, Agustín R.  
*Historia de Aguascalientes*, texto completo y aumentado con un índice de nombres y lugares, Aguascalientes, Tipografía de Francisco Antúnez, 1986 (primera edición 1881).
- Hatsein, Markus y Peter Delius  
*Islam. Arte y Arquitectura*, Potsdam, H. F. Ullman, 2007.
- Kramer, Heinrich y Jacobus Sprenger  
*Malleus Maleficarum (El martillo de los brujos)*, Primera parte, tr. Floreal Maza, Buenos Aires, Ediciones Orión, 1975 [1487], (Versión digital en <http://www.elseminario.com.ar>. Consultado el 11 de febrero de 2013).
- Le Goff, Jacques  
*La civilización del Occidente medieval*, Madrid, Paidós, 1999.
- Merinero Martín, María Jesús  
“El cólera de 1834 en Cáceres”, *Norba. Revista de Historia*, núm. 5, 1984, pp. 235-246.
- Ortiz, Orlando  
*Diré adiós a los señores. Vida cotidiana en tiempos de Maximiliano y Carlota*, México, Punto de Lectura, 2010.
- Pirenne, Jacques  
*Historia universal. Las grandes corrientes de la historia*, vol. II, *Desde el Islam al Renacimiento*, traducción española de la cuarta edición francesa de Julio López Oliván, José Pla y Manuel Tamayo, Nueva York, Grolier International, Inc./W. M. Jackson, Inc., 1974.

Staples, Anne

“El siglo XIX”, Pablo Gonzalbo Escalante *et al.*, *Historia mínima de la vida cotidiana en México*, México, El Colegio de México, 2010, pp. 119-172.

Topete del Valle, Alejandro

*Aguascalientes. Guía para visitar la ciudad y el estado*, Aguascalientes, edición del autor, 1973.

Vargas Salguero, Ramón

*Conceptos fundamentales de la práctica arquitectónica*, México, Instituto Politécnico Nacional, 2001.

Veyne, Paul

“El imperio romano”, Philippe Ariés y Georges Duby (directores de la colección), *Historia de la vida privada. Imperio romano y antigüedad tardía*, tomo 1 (dirigido por Paul Veyne), Madrid, Taurus, pp. 21-227.

Vigarello, Georges

*Lo sano y lo malsano. Historia de las prácticas de la salud desde la Edad Media hasta nuestros días*, Madrid, Abada, 2006.

Vitruvio Polión, Marco

*Los diez libros de arquitectura*, edición de José Ortiz y Sanz, Madrid, Akal, 2008 [1787].